



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

[Firma manuscrita]
UBCS/AFV/YSS/MCL/EBA/kcs.

DECRETO N° 3387 (C)

LOTA 12 SET. 2023

VISTOS

1. Decreto N°432 de fecha 19 de abril del 2023, que aprueba Actualización de condiciones **“CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS, AÑO 2023”**.

2. Memorándum N°212/23 de fecha 20 de julio del 2023, de la Jefa (s) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para Contratar a Honorarios a la Funcionaria que más abajo se indica.

3. Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal “Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

4. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO

1. Regularícese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo Actualización de condiciones **“CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS, AÑO 2023”**.

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
CATALINA JURY SALINAS	MEDICO	03 HORAS	\$192.179 Mens. (julio a diciembre).

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **“RESOLUTIVIDAD EN APS”**.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma manuscrita]
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
SÉLFA NOEMÍ QUINCHAVIL CID
ALCALDE (S)

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria